



AUTONIZA S.A.
860.069.497-4
FORD PUENTE ARANDA
Calle 13 49 91 Bogotá D.C.
FORD CALI NORTE
CL. 26 No. 1 71 Cali - Valle
FORD CALI SUR
CL. 9 No. 44 59 Cali - Valle
www.autoniza.com
PBX:60-1-6289999

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.: FVOP 663
Fecha de elaboración: 07-jul-2025 04:16
Fecha de vencimiento: 08-jul-2025
BODEGA: 8000 VEHICULOS NUEVOS FORD
Vendedor: AUTONIZA S.A.
Forma De Pago: Contado
Medio De Pago: Transferencia Débito Bancaria

Señores: FOTOVOLTAICO EL CARACOLI S.A.S. E.S.P.

NIT 901,037,769 - 3

Dirección: CRA 11 No 77A 49

Teléfono: 3103354529

Notas: COBRO MATRICULA COSTO AUTONIZA 100%, HN 199504, PL NUP788, FORD PTE ARANDA, NIT 901037769, FE17257 / YEISON



CUFE: 74f732656e0bd0318a193ddfd499e350f69a5fa0871815a63f24211615491d4da297f95ae7224b97f508e0328dcfb4c0

Número Parte	Remi. No	Descripción	Ubicacion	Cant	%Iva	Dcto	Vr. Unidad	Valor Total
SERV_DER_MATR		DERECHOS MATRICULA		1.0000 00	0	0.00	380,451	380,451
SERV_IMP_MATR		IMPUESTO MATRICULA		1.0000 00	0	0.00	1,421,100	1,421,100
SERV_TRAM_MATR		TRAMITES MATRICULA GR		1.0000 00	19.00	0.00	445,378	445,378
SERV_TRAM_MATR_RU NT		TRAMITES MATRICULA INSCRIPCION RUNT		1.0000 00	0	0.00	25,800	25,800

Subtotal	Base	Fletes	Iva fletes	Descuento	I v a	VALOR TOTAL
2,272,729	445,378		0	0	84,622	\$2,357,351

RADICACION IVA 03-3140-15 REGIMEN COMUN

RESOLUCION DIAN FVOP 18764067626507 DEL 374 AL 20.000 VIGENCIA 18 MESES 20-MAR-2024 AL 20-SEP-2025

RETENEDOR DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS. - CODIGO DE ACT. ECONOMICA ICA:4530 11.04x1.000

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - AUTORETENEDORES RES. 05425 DEL 25-MAY-2006

AUTORETENEDORES SEGUN RESOLUCION 05425 DEL 25-MAY-2006- GRAN CONTRIBUYENTE SHD DDI-023769 DEL 29/11

Firma y Sello del Cliente

Esta factura se asimila en todos sus efectos a la factura cambiaria de acuerdo con el artículo 774 del Código de Comercio. La no cancelación oportuna de esta factura, obligará al deudor al pago del máximo interés moratoria permitido por la ley.

PARA PRESENTAR SU PETICIÓN, QUEJA, RECLAMO O SUGERENCIA LO PUEDE HACER AL TELÉFONO EN BOGOTÁ 57-1-6289999, AL CORREO ELECTRÓNICO servicioalcliente@autoniza.com o www.autoniza.com, LA PQR TENDRÁ UNA RESPUESTA DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DÍAS HÁBILES.

La presentación de la PQR no tiene que ser personal ni requiere la intervención de un abogado. En caso de no estar conforme con la decisión, podrá interponer queja ante la SIC en Bogotá al teléfono 57 - 1 - 5920400, línea gratuita nacional 018000 910165 o al correo contactenos@sic.gov.co

Autorizo a Autoniza S.A., o a la entidad que ella designe expresa o irrevocablemente para que obtenga de cualquier fuente y se reporte a cualquier banco de datos las informaciones y referencias relativas a mis nombres, apellidos y documentos de identificación, acerca de mi comportamiento y crédito comercial, hábitos de pago, manejo mi (s) cuenta (s) y en general el cumplimiento de mis obligaciones pecuniarias.

Fecha validación Dian: 07-jul-2025

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab